

DISPOSICION SE-CFJ Nº 70/14

Buenos Aires, 30 de junio de 2014

VISTO:

Las Res. CACFJ Nº 15/13, 17/13 y 18/13, la solicitud efectuada por la Dra. Agustina Olivero Majdalani, Consejera del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ Nº 15/13 Anexo I se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE COMUNICACIÓN GESTUAL, VERBAL Y ESCRITA", que prevé la actividad: "**TÉCNICAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**".

Que la Res. CACFJ Nº 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Que la Res. CACFJ Nº 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que la Dra. Majdalani, encargada de la organización del stand del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la 24º Feria del Libro Infantil y Juvenil solicita la capacitación del personal del Consejo de la Magistratura que participará en la atención del mismo.

Que resulta necesario fijar las fechas y horarios de realización de la actividad "**TÉCNICAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**", modalidad en oficina para el Personal que participará en la Feria del Libro Infantil y Juvenil.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad "**TÉCNICAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**" los días 7 y 8 de julio de 2014, de 10:30 a 12:30, modalidad en oficina para el personal que participará en la Feria del Libro Infantil y Juvenil, sito en Av. Julio A. Roca 516, 1º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

2º) Desígnase a la Lic. Maria Cimó como docente y al Dr. Pedro Ferraro como auxiliar de la actividad.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración



"2014, Año de las letras argentinas"

DISPOSICION SE-CFJ Nº 70/14

Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ Nº 70/14

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**